



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704



BOLETÍN INFORMATIVO

IURE TEMPUS

Centro de Investigación
Francisco de Vitoria

Facultad de Derecho

Edición N.º 2, enero - diciembre del 2018

Comité Editorial

Fray Álvaro José Arango Restrepo, O. P.

Decano de División de Ciencias Jurídicas y Políticas

Doctor Julián Alberto Becerra García

Secretario de División de Ciencias Jurídicas y Políticas

Doctora Norhys Esther Torregrosa Jiménez

*Directora del Centro de Investigación Francisco de Vitoria
de la Facultad de Derecho y Directora del Grupo de Investigación
Socio Humanística del Derecho*

Doctora Dalia Carreño Dueñas

*Directora del semillero de investigación
«Hermenéutica y Argumentación Jurídica»*

Daniela Alejandra Valencia González

Monitora del Centro de Investigación

Esteban José Ahumada Quiroga

Monitor del Centro de Investigación

NUESTRAS PUBLICACIONES

Justicia Constitucional - Tomos I y II



El presente compendio "Justicia constitucional Tomo I-II " recoge variadas temáticas y razonamientos jurídicos Constitucionales de autores nacionales y extranjeros, que como fruto del debate generado en torno al posconflicto colombiano, a la idea de derecho y a los mecanismos constitucionales de protección de los derecho.

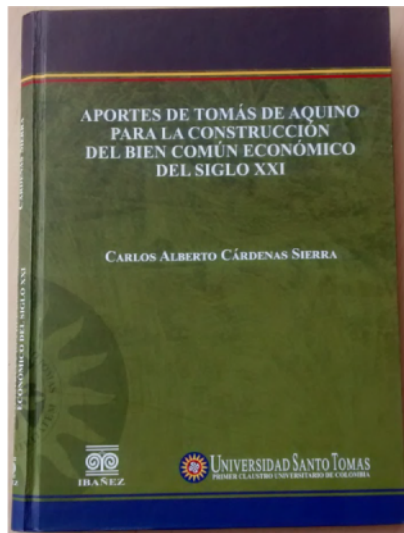
Tercera Vía en Filosofía del Derecho



Producción académica del Doctor Juan Guillermo Durán Mantilla, investigador asociado, maestro de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, que en esta ocasión demuestra una motivación de fondo consistente en la necesidad de superar modelos rígidos de Derecho apegados a la norma; invita a otros estilos jurídicos más flexibles y por ello más humanos, dejando de lado el paradigma “Dura lex sed lex”.

Aportes de Tomás de Aquino para la Construcción del Bien Común Económico del siglo XXI

Producción académica del Dr. Carlos Alberto Cárdenas Sierra, investigador junior, docente de nuestra Facultad de Derecho, en donde analiza el modelo económico vigente que es cada vez más y más el centro de discusión, dadas las consecuencias de desigualdad social y daño ecológico, al proporcionar función determinante al papel volitivo de la propiedad privada.



NOTICIAS

Retos y desafíos para la construcción de la paz en Colombia

Conversatorio realizado por la Policía Nacional de Colombia y grupos de investigación de la facultad de Derecho, donde se analizó los instrumentos más importantes para construir la paz en nuestro país a través de diálogos entre la academia, la sociedad y la Policía Nacional, incentivando un pensamiento crítico. Conclusión: “la paz no es un punto de partidas ni un objetivo final, es una construcción permanente, por ello la firma del acuerdo final es solo el principio”.



Workshop Internacional de Derecho Penal Internacional Humanitario, Crímenes Internacionales y Justicia Transicional



El día 13 de febrero de 2018, con ocasión de los grandes avances internacionales en materia de Derecho Penal Internacional Humanitario, Crímenes Internacionales y Justicia Transicional, se realizó el primer Workshop Internacional organizado por la Facultad de Derecho junto con el Centro de Investigaciones Francisco de Vitoria, los semilleros «Derecho Penal Internacional» y «Hermenéutica y Argumentación Jurídica»; el grupo de investigación «Derecho Público Francisco de Vitoria» y el grupo «Investigación Socio Humanística del Derecho». El evento contó con grandes invitados, tanto nacionales como internacionales, quienes presentaron ponencias como “La Sentencia del Caso Bemba, sus fundamentos y alcances” por la Jueza Sylvia Steiner, quien fungió como Magistrada de la Corte Penal

Internacional; también la Doctora Sandra Ramírez Montes, Fiscal Delegada ante la Corte Suprema de Justicia de Colombia, docente de la Universidad Santo Tomás, quien expuso su ponencia denominada “Naturaleza Excepcional de la Corte Penal Internacional y el Estatuto de Roma”.

Nuestros estudiantes, orgullosamente tomasinos, participaron codo a codo con sus ponencias para posteriormente participar en un corto debate en donde el público participó de manera activa con cuestionamientos respecto a la responsabilidad penal y los problemas que suscita autoría en crímenes, tanto nacionales como internacionales, por organizaciones armadas que actúan en contra de la constitución del estado de forma violenta

Sin duda quedaron muchas incógnitas que resolver ya que el tema es bastante amplio para desarrollarlo y solucionarlo de manera efectiva en un solo evento, sin embargo se concluyó con una jornada académica increíblemente productiva, además de una impresionante colaboración y participación de grandes exponentes de las temáticas que precisamente están siendo discutidas en el país por los cambios que se están dando respecto del proceso de paz.

Conmemoración de los 50 años de Mayo del 68 en la Universidad Santo Tomás



La primera semana del mes de mayo el grupo de investigación de «Estudios en Derecho Privado», de la mano del semillero de investigación en «Sociología Jurídica», realizó la “Conmemoración Internacional: 50 años de Mayo del 68”, evento que fue desarrollado por medio de dos conferencias y tres franjas de cine, mostrándole así a la comunidad académica la importancia de este suceso para la historia contemporánea.

La primera conferencia trató sobre “El mayo francés y su influencia en los movimientos sociales”, aquí se destacó la participación de la Doctora Aura Helena Peñas Felizzola y el Doctor Álvaro Hernán Moreno, junto con estudiantes del semillero que expusieron casos de influencia en América Latina, como lo fue el movimiento estudiantil en México y Colombia, por la misma época.

Durante la semana, se realizaron tres franjas de cine exponiendo y analizando obras próximas a la época, tales como “La insoportable levedad del ser”, de la mano del Doctor David Valencia; “Milou en Mai”, con el acompañamiento del Doctor Álvaro Moreno; y “La classe operaria va in paradiso”, orientada por el Doctorando Tobia Zaffalon.

La conmemoración tuvo cierre el día viernes 11 de mayo con la conferencia y conversatorio titulado “La educación desde Mayo del 68”, que contó con la participación del Agregado de Cooperación Universitaria de la Embajada de Francia, Doctor Enrique Sánchez Albarracín; el Decano de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, Doctor Faustino Peña; y los profesores Douna Tongrongou, Julio Rojas y Álvaro Moreno.

Por medio de esta conmemoración se buscó destacar los eventos desarrollados en Francia en 1968, que permitieron la promoción de un cambio de paradigma frente a la visión de la educación y la promoción de derechos en el ámbito universitario.

Fortaleciendo las competencias ciudadanas en Fontibón, proyecto de la Facultad de Derecho



En 2018 el grupo de investigación «Estudios en Derecho Privado», dentro de la línea de Sociología Jurídica, inició el proyecto Competencias Ciudadanas y Participación Comunitaria en la Junta de Acción Comunal del barrio Centro A, en la localidad de Fontibón.

Este proyecto se sustenta en el método de investigación en acción participativa propuesto por el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda, debido a que permite la comprensión, o quizás la concientización dialógica entre la teoría y la práctica en las comunidades. Junto con este método también se retoman parte de los elementos de la visión tomista de ver – juzgar – actuar, enfatizando en el ver y el actuar.

Al mismo tiempo, permite que los profesores investigadores, junto con los estudiantes, relacionen y apliquen los conocimientos teóricos propios de la Facultad de Derecho ante las necesidades y la comprensión de la comunidad, promoviendo así la difusión de la cultura jurídica y, quizás, un primer paso hacia la educación popular en Derecho.

A la fecha, se desarrolló el trabajo de campo con la comunidad a través de siete sesiones, donde los profesores investigadores expusieron diferentes temas de su experticia y de interés en la comunidad como los conceptos de «ciudadanía» y «estado», el «derecho de petición», los «derechos humanos», la «acción de tutela», la «seguridad social», el «derecho laboral», y la «protección al consumidor».

En adelante se desarrollará el análisis de la información recogida y se buscará una nueva comunidad para continuar con estas dinámicas de investigación socio jurídica.

Tomasina ganadora en el VIII Congreso de Derecho Laboral Internacional



La Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás estuvo presente en el VIII Congreso de Derecho Laboral Internacional, que se llevó a cabo en la Universidad Libre sede Bogotá, el 20 de abril de 2018. Allí, participaron los estudiantes del módulo y profundización laboral Miguel Ángel Morales y Angie Juliana Salazar de octavo semestre, y Swami Carolina Antolinez Vásquez de noveno semestre,

quien ganó el primer puesto con su ponencia titulada “Los teólogos juristas en el derecho indiano: ruta iniciática del actual Derecho del Trabajo”, cuyo director fue el Doctor Manuel Antonio Barrera Pulido.

En el concurso se contó con la participación de tres universidades nacionales y la Universidad Católica de Chile, y 15 ponencias de distintos estudiantes sobre temas novedosos en el Derecho Laboral.

USTA y Auditoría General de la República firman convenio



Uno de los objetivos de esta alianza interinstitucional es la creación del Observatorio de Política Pública de Control Fiscal. El 21 de agosto de 2018 en las instalaciones de la Rectoría del Claustro Académico. Realizo el convenio tiene por objeto aunar esfuerzos investigativos, humanos, académicos, técnicos, tecnológicos y administrativos para que se garantice la producción investigativa en materia de control fiscal, de conformidad con los criterios previstos por Colciencias en el reconocimiento y categorización de investigadores y grupos de investigación. Por parte de la Universidad, participarán en el convenio marco de cooperación académica los grupos adscritos al Centro de Investigación Francisco de Vitoria de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás: Grupo de Investigación Socio Humanística del Derecho, Grupo de Investigación de Derecho Público Francis-

co de Vitoria, Grupo de Investigación de Estudios en Derecho Privado, Grupo de Investigación Raimundo de Peñafort y el Grupo de Estudios en Gobierno y Relaciones Internacionales.

Indigenizando el Derecho. Cultura y medicina tradicional INGA



El 22 de octubre del 2018 se realizó un evento en el cual se contó con la participación de Paulo Ilich Bacca, quien abordó las formas como desde la antropología jurídica se puede ampliar la visión occidental tradicional, especialmente si es posible una seducción de lo indígena frente al cánón jurídico euro-céntrico. La apuesta no es por reconocer a los pueblos indígenas solo desde los fundamentos del estado de derecho, sino por plantear un diálogo entre pares, proponiendo una militancia étnica frente al genocidio en curso de la población indígena.

El taita Víctor Jacanamijoy explicó la importancia de rescatar fiestas y tradiciones culturales de los pueblos indígenas como el Inti Raymi. Insistiendo en la forma como el derecho indígena se nutre de la medicina tradicional, especialmente a través de la ingestión del Yage o Ambihuasca. La mama Rosa Jacanamijoy dio a conocer el papel de la mujer en la cultura tradicional Inga, a la vez que narró los avatares históricos que el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígena ha tenido en Bogotá.

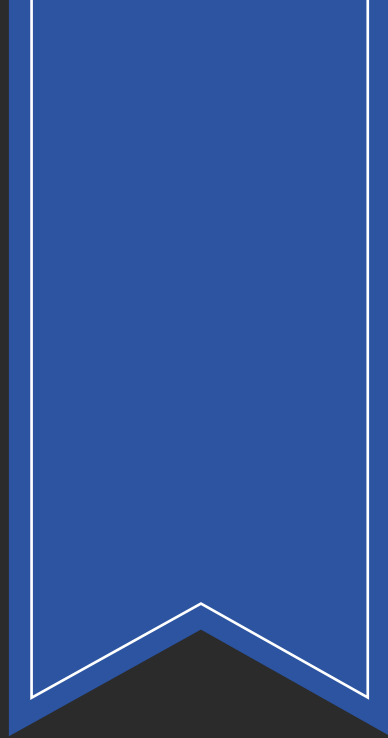
CONVERSATORIO “PROYECTO DE LEY DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR TIC. COLOMBIA A PUERTAS DE LA SOCIEDAD DIGITAL, VISIÓN POLÍTICA, DEL GOBIERNO, LA ACADEMIA Y EL SECTOR PRIVADO”



El pasado 14 de noviembre de 2018, la Decanatura de División de Ciencias Jurídicas y Políticas, el Centro de Investigación Francisco de Vitoria y el Semillero de Investigación, llevaron a cabo un conversatorio sobre el “Proyecto de ley de modernización del sector TIC”.

El objetivo del evento fue examinar y apoyar desde la academia el Proyecto de Ley de Modernización del sector TIC en Colombia, presentado por el Gobierno, ante la convicción que pondrá a Colombia en las puertas de la transformación de la sociedad digital, tema sobre el cual el Centro de Investigación de nuestra Facultad ha venido trabajando.

De las diversas exposiciones y debates, se dedujo una convicción general que el Proyecto de Ley de Modernización DEL SECTOR TIC, es conveniente pues pondrá a Colombia en las puertas de la transformación hacia una sociedad digital.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704



Facultad de Derecho

SNIES: 1080 - Registro calificado resolución n.º 16342 del 13 de diciembre de 2012

Vigencia de 8 años. Acreditación resolución n.º 3860 del 17 de abril de 2012

Vigencia de 8 años

Elaborado por el Departamento de Comunicaciones
Universidad Santo Tomás